

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa
debe dirigirse al
Administrador de LA UNION REPUBLICANA
CONQUISTADOR 47 y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar,
2'50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redaccion
se dirige al
Director de LA UNION REPUBLICANA
SANTACILIA 1, BAJOS
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1687

Palma de Mallorca, JUEVES 23 Enero de 1902

MANUAL

Aspirante a Procurador

Apuntes que contienen las contestaciones al programa vigente en la Audiencia de Palma de Mallorca

DON MATIAS MASCARÓ Y ALBERTY

Con una interesante carta del decano de los Procuradores de Palma D. Sebastián J. Ballester. Véndese a CUATRO PESETAS en la Papelería de Francisco Soler, Conquistador 41.—Palma.

AL PUEBLO

Próxima ya la fecha de 11 de Febrero, a todos los republicanos nos embarga solo una idea; la de dar el mayor realce posible al banquete con que hemos establecido la costumbre de conmemorar el advenimiento en 1873 de la República en España.

Así somos nosotros; este es el distintivo del carácter español.

Evancernos de las glorias pasadas, retrotraer nuestras miradas a hechos que dieron gloria a nuestros antepasados para deleitarnos en su contemplación, porque esto satisface nuestro amor propio. He ahí lo que hacemos los españoles en general; he ahí lo que hacemos ó hemos venido haciendo los republicanos en particular, con eso de la conmemoración de la fecha citada. Y mientras que como pueblo el enzimismamiento en la contemplación de la historia ha despertado falsas ideas de nuestro poderío y valor, preparándonos derrotas vergonzosas como las recientes y de triste recordación, asimismo los republicanos poco ó nada hemos hecho para que se aproximara el día del triunfo de nuestros ideales.

Sí, mientras nos contentemos con el recuerdo de lo que ha sido, mientras no nos ocupemos seriamente en recurrir a los medios que pueden devolvernos lo que nos arrebataron, aun que tengamos que emplear los mismos de que se valieron para ello, daremos pruebas de que en nosotros no hay verdaderos ideales y por ende fe republicana.

Puede que de esto haya algo de verdad, no de otra manera me explico que hayan transcurrido tantos años sin haber sabido reconquistar lo que a nuestros enemigos les bastó solo unos meses.

Hoy es llegado el momento psíquico que los republicanos no debemos despreciar, sino que vamos pasar por hijos espúreos de la democracia, para alcanzar lo que con mansedumbre sin ejemplo hemos venido esperando, es decir, el triunfo de la República; pues por todas partes se nota el malestar que el pueblo siente dentro del régimen imperante. Si nosotros los republicanos no sabemos encauzarlo y apropiarnos sus fuerzas; estallará asimismo, pero como lo hace el volcán y al igual que éste que al lanzar sus lavas sembrará la muerte a su paso, infecundando la tierra que cubre, también resultará estéril este último esfuerzo del pueblo, siendo nosotros los únicos responsables de esta «debacle» ante nuestro ideal y ante el país que tiene puesta su última esperanza en nosotros.

No quisiera, ni pretendo tampoco combatir la celebración de estos banquetes, no, porque comprendo que son un elemento poderoso que contribuye a despertar el entusiasmo a los jó-

venes y también proporciona alguna alegría a los que ya empezamos a sentir los efectos de la fatiga que produce una larga lucha; pero si pretendo que comprendamos todos que nuestra misión no termina con los últimos brindis que en tal día podamos pronunciar, sino que es preciso que todos los que sentimos verdadero amor a la democracia unamos nuestros esfuerzos y en el terreno que mas probabilidades de triunfo nos ofrece presentemos batalla al enemigo, sabiendo que la victoria no ha de ser dudosa, pues tenemos en nuestro favor el valor que nos dan nuestras convicciones, estando, además, de nuestra parte la razón y la justicia.

Después del banquete que debemos celebrar el próximo mes, preparémonos ó dirijamos nuestros esfuerzos para que antes de Mayo podamos celebrar uno magno, que será para festejar el triunfo definitivo de nuestra causa.

JEM.

AVEDILLO Y LOS ARAGONESES

El noble pueblo zaragozano acaba de dar una prueba mas de su amor a la libertad, con la imponente manifestación de simpatía ofrecida al liberal exgobernador de aquella provincia, Sr. Avedillo.

El gobierno, en su torpe gestión, no ha sabido solucionar el conflicto provocado por su arbitrariedad, sino declarando cesante a un representante suyo que quiso llevar a aquel país esencialmente republicano, corrientes de sano liberalismo, que concluyera con la tiranía ejercida por los «santones» de la reacción en todas las esferas sociales.

Esta resolución draconiana como todas las que adopta el inmortal viejo exrevolucionario, ha sido la mas elocuente prueba de que son estos iguales tiempos que aquellos en que el del morrión, predicaba a los cuatro vientos la expulsión de todos los Borbones. Ha visto, indudablemente, que los acontecimientos se avencinan, y quiere evitar, ya que no podrá hacerlo el día de la formidable batalla, que salgan de entre sus filas los que con sus palabras y sus actos contribuirían ciertamente al mas próximo derrumbamiento de las actuales instituciones.

Con la destitución y cesante del Sr. Avedillo, habrá dado el gobierno cumplida satisfacción a la infame clerigalia que solapadamente y con tal fin, ha trabajado cerca de las mas altas personalidades de este régimen; pero ha conseguido también lo que en varios meses de lucha constante no habría logrado el mas recalcitrante revolucionario.

Ese es un sistema que debemos elogiar y agradecer los que aspiramos al total y rápido exterminio de la expúrea raza que ha dejado este país en la miseria.

(De El Progreso).

DE SAGASTA A MONTERO

Que la situación en que se va a encontrar el nuevo reinado es difícil y apurada, no cabe duda alguna. Sin partidos con que gobernar, entrará en un camino de aventuras, lleno de peligros y expuesto a continuas y lamentables caídas. Parecía natural que los directores de la política monárquica dedicaran su esfuerzo a una reorganización y regeneración de los partidos. Lejos de pensarse en eso, todos los proyectos

que apuntan en él porvenir están calcados sobre los antiguos hombres y las antiguas ideas que han producido nuestra ruina.

Piénsase en la reorganización del partido liberal; que, a pesar de disfrutar de las ventajas del poder, se deshace como cadáver en plena putrefacción.

En rigor, al golpe de la caída de 1898, debió quedar el partido liberal hecho polvo é imposible para el gobierno y la rehabilitación. Pero ya que no desapareciera del todo para dar una satisfacción, bien débil por cierto, a la vergüenza nacional, cuando menos, el poder exigía que los causantes de nuestras desgracias en la guerra y en la paz, se retiraran a la vida privada, a falta de un buen presidio ó del garrote, vil, y que otros hombres mas jóvenes, mas útiles del partido liberal ocupasen los puestos vacantes.

Pues nada de eso: se llamó al propio Sagasta como si aquí no hubiera ocurrida nada, como si no hubiese sido el crucificado y verdugo de esta infeliz y desamparada España. Experimentamos entonces la sorpresa que hubieran sentido los cristianos, si hubiesen visto en el puesto de primer pontífice a Judas ó a Herodes.

Pasada esa gran desvergüenza, cuya primera consecuencia ha sido la creciente disolución del partido liberal, impónese ahora la necesidad de reorganizarlo.

Pudieron los inspiradores de esta política buscar como base ó clavo de su obra a algunos de los políticos liberales menos comprometidos por sus antecedentes en las tremendas injurias y daños inferidos a la nación.

Podían constituir gobierno dentro del partido liberal hombres de talla política como Moret, Weyler, Canalejas y fuera del partido, en las disidencias del mismo ó del conservador, Maura, Romero Robledo, el duque de Tetuán.

Pues bien, nada de eso. ¿Saben ustedes de quien se habla para la presidencia del Consejo de ministros en el caso probable de que Sagasta no deba ni pueda continuar en el poder? Pues al Sr. Montero Ríos.

Es decir, que en el partido liberal, se elijen siempre como cabeza visible a los mas comprometidos y manchados por la vergonzosa «debacle» de España.

Primer presidente del gobierno liberal: e autor y responsable de la guerra.

Segundo presidente: el autor y el responsable de la paz.

En los Estados Unidos se castiga, por faltas leves, a los generales que destruyeron nuestra escuadra y conquistaron nuestras colonias. En España, damos la presidencia de los gobiernos a los que entregaron ejércitos y territorios al enemigo. ¿Es posible mayor avilantez y desprecio mas profundo a la opinión nacional?

Dos hombres encarnan la responsabilidad de la catástrofe: Sagasta y Montero Ríos. Los dos son viejos, inútiles, incapaces, mandados retirar. Hay otros de mayor mérito y menos acusados. No se pensará en ellos. Inutilizado Sagasta, el primero en quien se piensa, es en Montero Ríos!

Se trata, dícese, de reconstituir el partido liberal sobre bases democráticas y por eso se habla de Montero Ríos, que es un demócrata popular y decidido.

¡Ah! la democracia no recuerda del señor Montero Ríos otra cosa que su traición al partido republicano y revolucionario. Es ese su mejor título a la consideración de los demócratas?

Por lo demás, convenimos, en que habiendo sido gobierno Sagasta, el hombre de la guerra

de 1898, no hay dificultad tan grande en que lo sea Montero Ríos, el hombre de la paz de 1899. Mayor fué la responsabilidad del primero, que la del segundo. El primero fué el autor del delito; el segundo el cómplice, y si se ha indultado a aquél ¿que razón hay para no indultar a éste? El que no se consuela es porque no quiere, y España, en el estado de servidumbre y esclavitud a que ha llegado, tendrá que resignarse y apechugar con Montero Ríos, ya que no tuvo alientos para sublevarse contra Sagasta.

(De El País).

NOTAS POLITICAS

Moret está descorazonado, y así se lo ha dicho a un redactor del «Heraldo».

Dice que ha perdido la fe en los hombres, que sus esperanzas han naufragado, que el presente es poco menos que desesperado y el mañana un enigma peligroso, que reina aquí una anarquía mansa, que todo está viciado, que vamos al caos.

Es asombroso el número de planiferas que nos han salido.

Habla el de Tetuán y predice tiempos tempestuosos, habla Maura, y todo lo ve negro, habla Silveira, y llora por el porvenir; no digamos nada de Romero, ni de López Domínguez, ni del mismo marques de Vadillo.

El único que lleva lástimas, que es un «pancha contenta», como decimos por aquí, es el Viejo Pastor. El todo lo ve color de rosa: para él nadamos en la abundancia, tenemos un brillante porvenir, y por todas partes brotan fuentes de riqueza y prosperidad.

Pero es porque está en el poder.

Don ustedeles al mismo Moret la presidencia del Consejo, ó a Manresa, ó a cualquier Jeremías de esos, y en seguida vendrá el mas hermoso de los optimismos a invadir su cerebro.

Así están hechos los hombres públicos de la Restauración.

Romero Robledo ha visitado a Sagasta, y éste le ha dicho que escogiera el título de nobleza que mas quisiese para su hija.

Con esa miseria se ha querido conquistar al batallador antequerano.

Pero éste ha conocido que su oposición no valía un papel mojado como es un título de nobleza y no ha querido aceptar ninguno.

Hasta en esto se ve la plausible economía que en todo tienen las instituciones.

Un título de esa clase no vale un céntimo y así se podría aplacar al autor de «Los celos de la sultana».

Pero éste no ha entrado por uvas, como suele decirse.

Lo que quiere Romero es otra cosa que nunca le darán las instituciones.

Casi toda la prensa de Madrid le emprende contra el Gobierno, que en tantos meses que lleva de mando no ha hecho nada, que se ha dejado burlar por Pidal en Roma y que no tiene ni plan ni derrotero alguno.

Sumemos lo que tiene hoy enfrente Sagasta.

Primero: los silvelistas.

Segundo: las fracciones de Romero Robledo, Canalejas, Tetuán y López Domínguez.

Tercero: los carlistas y vaticanistas.

Cuarto: los republicanos.

Quinto: los mismos hombres de la situación, Moret, Montero Ríos y Vega de Armijo.

Sexto: el Banco y la Sinagoga.

Y séptimo, y esto es lo principal: las instituciones.

Contra esta avalancha no valen paraguas, Sr. D. Práxedes.

Se nos figura que de esta hecha, usted acaba para siempre.

Por fin se van a discutir las actas de Madrid.

Las demas se quedan embotelladas todavía. Pero quien sabe si antes de discutir las actas de la capital quede el Gobierno disuelto.

Soplan malos vientos de Palacio y la mayoría está salida de madre.

Ademas de Urzúa, los Sres. Villanueva y González, están resentidísimos del juicio que merece el Gobierno al Sr. Moret, y no quieren sentarse en el banco azul mientras este preside la Cámara.

Ya se aplazarán.

El Sr. González sobre todo.

El que aguantó aquella negativa de la Regente sin pastañear, bien puede soportar las apreciaciones de D. Segismundo.

Una vez perdido el pudor no viene tan cuesta arriba seguir perdiéndolo.

Las fincas embargadas

Las fincas adjudicadas a la Hacienda en pago de débitos de contribuciones, podrán ser retraídas por sus dueños en el término de tres meses, con arreglo a la vigente ley de presupuestos.

Tanto esas fincas como las adjudicadas al Estado en pago de costas procesales, serán tasadas y puestas de nuevo a la venta así que transcurra el plazo señalado para verificar el retracto, y serán vendidas en subasta, a pagar en cinco años, como las demas de bienes nacionales.

Los delegados reciben la facultad de enajenar las fincas de pequeña importancia que radiquen en un mismo término municipal en lotes, cuya cuantía sea inferior a 5.000 pesetas.

Se trata de una enajenación que comprende muchos millones de fincas, que hasta la fecha no se vendían porque se acumulaban al valor presunto de la finca las costas del apremio, por donde resultaba, a veces, que el principal y las costas valían mucho mas que la finca que se pretendía subastar.

Lo conocido y lo desconocido

El Gobierno, para dar gusto al Vaticano, ha decidido suspender el decreto de 21 de Septiembre relativo a las comunidades religiosas.

Negábase Roma a entrar en negociaciones sobre la reforma del Concordato, en tanto que subsistiese aquella medida.

Y el Sr. Sagasta, a fin de aborrazarse quebraderos de cabeza, ha entregado, «gratis data», la prenda que se le exigía, y ha pasado buenamente por todo.

Claro está que en lo tocante del Concordato nada ganará con eso, pues la Curia Pontificia seguirá precediendo de igual modo que si el pecaminoso decreto hubiese de comenzar a régir en el próximo mes de Marzo; pero siempre habrá conseguido, en lo que atañe a su tranquilidad presidencial, un no despreciable triunfo. El de que pueda volver a Gobernación el Sr. D. Alfonso González, sobre quien pesaba, y no de parte de León XIII ni de monseñor Rampolla, un elevado entredicho.

Porque es tiempo de anotar lo. Las verdaderas resistencias a la solución del problema religioso, tal y como lo pedía la opinión democrática, no procedieron nunca de D. Alejandro Pidal ni de la Santa Sede. En Madrid, y no en Roma, tuvieron y continúan teniendo su principal baluarte. Quedamos, pues, en que, a favor del trasacuerdo indicado, se convertirá de nuevo en persona grata el ministro de la Gobernación, y evitará el presidente de Consejo los riesgos inmediatos de una crisis.

Así va y así ira la política liberal, mientras no le cjerren el paso las catástrofes y los accidentes.

VINOS FINOS DE ANDALUCÍA BARCELÓ

GRANDES BODEGAS. Exportación en barriles y en botellas

10 MEDALLAS DE ORO

Los selectos Vinos naturales de la casa A. BARCELÓ E HIJOS, de MÁLAGA, deben pedirse en todos los Ultramarinos, Cafés y Tiendas de España.

Su lema, y perdonada nos sea la vulgarísima cita clásica, es el de «omnia serviliter pro dominatione».

Para continuar mandando, no han vacilado ni vacilarán los prohombres fusionistas en negar de sus principios y de su historia, ni en admitir como propios los hijos y los programas ajenos.

Verdad es que en caso análogo se encuentran no pocos de los personajes que en la oposición de Su Majestad figuraban.

Aún hay personas de buena fe que creen en la posibilidad de nuevas y mas eficaces orientaciones. Como no se determinen a viva fuerza esos rumbos, lo que es de grado, no sobrevendrá la menor rectificación en los antiguos.

Hablan otros de temerosas alianzas y de formidables conjuras.

Grandemente se ríen de tal perspectiva los que hoy poseen el Gobierno y los que cuentan con poseerlo mañana. La simple jefatura de la Casa del rey bastará para acallar a los más díscolos, y un agasajo cualquiera desarmará las iras de los mas fogosos.

Entrarán todos en el nuevo reinado, dispuestos a soltar el lastre que les estorba y a proceder según se le ordenen aquellos a cuyo inconstitucional antojo se han sometido.

Por fortuna, no serán unos ni otros, sino la fuerza de las cosas y la lógica de los hechos, quienes, a medida que las circunstancias lo exijan, se encarguen de decir la última palabra.

En suspenso el decreto de Septiembre y a punto de arreglarse como quiere el Vaticano el conflicto que originó hace un año, la caída de los conservadores, bastará un suceso inopinado, por el estilo de los recientes de Zaragoza, para desbaratar y echar por tierra los mejores amañados artificios.

Igualmente inútil será el rehuir de común acuerdo el problema de la descentralización, ó el pretender escamotearlo por medio de anodinas reformas y de insubstanciales proyectos.

Al primer encontronazo de la realidad, los revóques y los emplastos externos quedarán reducidos a polvo.

Pronto lo verán cuantos imaginan que, por obra de componendas mutuas, va a constituir el futuro reinado una continuación normal y pacífica de los últimos años de la regencia.

Lo que comience en Mayo próximo será el imperio de lo accidental y de lo desconocido.

(El Liberal)

El 17 de Mayo

A medida que se acercaba la fecha de la proclamación del rey, notábase mas agitación popular en toda España.

Los periódicos venían señalando con toda clase de reservas primero y claramente después que la efervescencia de las masas era ya de tal magnitud que nadie podía predecir lo que suceder pudiera el día 17 de Mayo de 1902.

Según el «Heraldo» y el mismo «Imparcial» no tratábase de manejos políticos. Era únicamente que el pueblo indignado por el futuro «acontecimiento», se alzaba soberbio contra él.

Entre tanto, el gobierno sostenía firme sus creencias de que el orden público no sufriría la menor alteración, desmintiendo rotundamente los rumores que en contrario circulaban.

En Palacio tampoco existía temor alguno, confiados sin duda en la tradicional mansedumbre del pueblo.

Todo parecía pues, que iba a resultar a pedir de boca.

Y en efecto, la Real familia se equivocó y se equivocaron los ministros.

Llegó por fin el 17 de Mayo. Madrid iba a solemnizar aquel día de un modo espléndido la coronación de D. Alfonso XIII, y a las ocho de la mañana salió a la calle con objeto de curiosar.

Las primeras calles que recorrió presentaban la tranquilidad de siempre; nada hacía temer por la seguridad de la propia persona.

Habían suspendido las garantías constitucionales la noche anterior y parejas de la guardia civil a caballo, recorrían las calles mas céntricas, pero esto a nadie extrañaba, porque todo eso fué siempre en España el plato del día.

Seguía andando y llegó a la Puerta del Sol que presentaba un hermoso aspecto. Las aceras atestadas de gente comentando la proclamación del rey, los comercios y los portales cerrados, tomadas las boca-calles por fuerzas de orden público, y en el centro de la plaza numerosas parejas de la benemérita evolucionando sin cesar.

De pronto se oyó un ¡muera los Borbones! que fué contestado con otro ¡muera! unánime.

Inmediatamente seis civiles de a caballo, precipitáronse sobre el grupo de donde había partido el primer grito y a sablazos trataron de disolverlo.

Etonces sonó un tiro y una pobre mujer cayó al suelo con la cabeza atravesada por una bala máuser.

Esto hizo aumentar la indignación de las gentes, escucháronse nuevas detonaciones, paisanos y civiles rodaron confundidos por la acera, y aquella carga dada en igual forma, tardó poco en convertirse en lucha sangrienta, terrible, feróz...

Tras de aquellas parejas cargaron sobre las turbas muchas mas; éstas que habían aumentado poderosamente defendíanse con palos, cuchillos y revólvers y entre inmensas blasfemias y gritos de dolor, unos y otros se propinaban sendas puñaladas, bayonetazos y tiros.

De repente oyóse el toque de atención dado por el corneta de órdenes.

Los revoltosos no hicieron caso, la lucha continuó, y una descarga cerrada de la guardia civil que había salido de los patios del ministerio de la Gobernación, hizo rodar por pavimento a un centenar de personas que arrojaban abundante sangre por sus heridas.

El cuadro era horrendo, espantoso. Civiles, caballos y revoltosos en apretado montón, acuchillábanse, mordíanse, estrangulábanse y de todos los lados partían pedradas y tiros.

Otra nueva descarga hizo caer sin vida a muchos revoltosos y cinco minutos después de tremenda lucha, los acordes de una banda de trompetas, anunciaron que un regimiento se acercaba.

Muchos corrieron entonces hacia la calle del Arenal para hacer frente a la tropa y aquí viene lo gordo.

Al llegar los soldados a la plaza de Celen que se hoyó una detonación formidable. Brazos y piernas destrozados saltaron en gran número, cráneos y vísceras fueron a incrustarse en las paredes y los paisanos y militares que habían podido escapar con vida de aquella catástrofe huyeron despavoridos abandonando sus armas.

Durante todo el día estuviéronse desarrollando escenas parecidas en casi todas las calles de Madrid.

Las turbas ensobrecidas por su irresistible empuje, había cometido todo género de reivindicaciones.

Sagasta, Silvela, el marqués de Comillas, el Obispo de Madrid, Ugarte, Villaverde, Moret y otros prohombres mas habían muerto a manos del pueblo y sus cabezas paseadas en picas por toda la capital.

En la calle de Alcalá los revoltosos se fijan en un hombre que va vestido de lacayo y reconocen en él al afortunado hijo de un conde carlista. Unos cuantos se precipitan sobre el disfrazado, se lo llevan, y momentos después le arrojan a un pozo negro. R. I. P.

—¡A casa de Azcárraga!—gritan entonces varios revolucionarios.

—¡Vamos!—Contesta la voz general. Un numeroso grupo corre hacia la Carrera de San Jerónimo, llega a la casa en que vive el ex-presidente del Consejo; diez ó doce hombres se precipitan escaleras arriba.

Pasados unos minutos, los que han subido, aparecen de nuevo en la calle, arrastrando al grasiento y antipático general quien no hace mas que darse golpes de pecho, presumiendo lo que le va a suceder.

Los revolucionarios al verle se lanzan sobre él y le patean el cuerpo atrozmente.

Cinco minutos después los grupos se alejan dejando en medio del arroyo un montón de rosarios, tripas, crucifijos, hisopos y vísceras, ó sean los restos del general Azcárraga.

Al llegar a la calle de Sevilla el vocerío es ensordecedor. Los revolucionarios protestan indignados de que la Corte haya desaparecido burlando las iras del pueblo.

En efecto, los Borbones han huido sin ser vistos por los revoltosos.

—¡A quemar los conventos!—grita un hombre que está subido en una reja.

Y en esto oigo una voz muy próxima que me dice:

—¡Anda que son las diez!

Era mi compañera que me trae el chocolate.

JUAN DE LUCENA

NOTICIAS

No tiene fundamento de ninguna especie el rumor que echa a volar «La Última Hora».

El partido republicano con unidad de miras en lo que se refiere a lo que pudiéramos decir el dogma, con perfecto acuerdo en el procedimiento, demostrará su unión y su patriotismo cuando se discuta en el Ayuntamiento el presupuesto extraordinario y el voto particular del Sr. García Orell, vocal de la Comisión de Hacienda. En esta discusión, que será laboriosa y brillante, tomarán parte todos los concejales republicanos.

Hoy hemos tenido el gusto de leer el bosquejo del voto particular y ha merecido la alabanza y la aprobación de todos los presentes. Es un estudio completo de la cuestión y una base oportunísima para estudiar el problema social en Mallorca.

El pago a los maestros no será confiado a la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Según parece, se realizará por medio de habilitaciones provinciales interveridas por un centro común en Madrid, como se satisfacen las obligaciones eclesiásticas.

La guardia civil del puesto del Terreno ha denunciado al Juez de instrucción del partido de esta ciudad a un sujeto por hurto de un colchón, un braceo y un pozo cometido en una casa, propiedad de don Cristóbal Serra Orell, sita en el lugar llamado «Es Corp Marí».

Para oponerse en los autos información posesoria, instados por Bernardo y Pedro José Mateu Martorell, el Juez municipal de la villa de Selva cita, llama y emplaza a Juana María Martorell Moranta, a sus herederos y a cuantos se consideren con derecho a la finca señalada con el número 13 de la calle de San Juan de la indicada villa.

Lo recaudado por derechos de Aduanas, en artículos de los sujetos al pago en oro, asciende hasta la primera quincena del mes actual a mas de 1.400.000 pesetas.

El no haberse obtenido mayor resultado se atribuye a la huelga de cargadores del puerto de Barcelona.

OVIL-LECITINA GIOL

Preparado de fosforo el más asimilable. Elaborado con *Lecithina* pura de nuevo Reconstituyente poderoso.

Cura: La *Neurastenia*, *Debilidad*, *Tuberculosis*, facilita el desarrollo, enfermedades nerviosas y es un *nutritivo*.—Venta: farmacias.

El Agente ejecutivo de contribuciones de la primera zona de esta capital publica en el último número del «Boletín Oficial» una relación de deudores a la Hacienda por los conceptos de rústica y urbana, que, no constando tengan en la localidad persona que les represente se les notifica por este medio haberse decretado el premio de segundo grado en sus respectivos expedientes.

Han sido nombrados para ocupar destino a consecuencia del reciente aumento de plazas de Terceros terceros los señores:

- D. Juan Torres.
- Francisco Barrera.
- Oaofre Prohens.
- Pedro J. Moray.
- José Tous.
- Gabriel Rosselló.

D. Pedro Aguilar Bursón, Interventor del Banco de España en esta capital se ha despedido de nosotros, saliendo ayer mañana para Valencia, donde ha sido trasladado con ascenso.

Causas imprevistas nos impidieron ir al muelle a despedirnos de tan celoso y probo funcionario como estimado amigo nuestro.

De seguro se captará las simpatías en aquella Suursal dado su bello carácter, como se conquistó el aprecio y consideración en esta ciudad de las personas que tuvieron la honra de tratarla.

Acompañado por delegaciones del comité federal del distrito de Figueras recorre actualmente algunos pueblos del mismo el candidato a la diputación a Cortes don José M. Vallés y Ribot.

Después de una ausencia de un par de días regresará de nuevo a Figueras dicho señor, continuando en seguida sus excursiones electorales por otros pueblos, que forzosamente habrán de ser breves, dado el corto tiempo de que se puede disponer, pues las elecciones han de verificarse el día 2 del próximo Febrero.

Interesa á los herniados

Llegará á esta capital, hospedándose en el Hotel Continental, el señor Vidal, socio de la acreditada casa Vidal hermanos, de Barcelona, dedicada á la curación radical de las hernias. Innumerables son las curas realizadas y muchísimos los certificados que posee; y en prueba de ello, copiamos una carta de un señor agradecido:

«Señores Vidal hermanos.—Barcelona.—Señores míos de toda mi consideración. Me complace en comunicar á Vds. que, gracias al uso del perfeccionado aparato que Vds. me construyeron y á la aplicación de sus parches anti-heraiarios, me encuentro hoy curado de la hernia que venía padeciendo. Lo que tengo el gusto de comunicar á Vds. para su satisfacción. Les reitero el testimonio de mi gratitud y consideración y quedo su afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.—Miguel Masuti.—Mallorca.—Felanitx. 1.º de Diciembre de 1901.»

El especialista Sr. Vidal estará en el indicado Hotel los días 29, 30, 31, y 1.º Febrero, y recibirá de diez á una y de tres á seis. Dando aviso se pasará á domicilio.

Hoy, con motivo de ser el santo del hijo de Doña Cristina, vestirá de gala la tropa, el elemento oficial, el que devora en mayor cuantía el presupuesto de la Nación asistirá al Te-Deum que se cantará en la Catedral por la «importante» salud del hijo de D.ª Cristina y la artillería hará las salvas de ordenanza, amen de ondear la enseña nacional en los edificios públicos.

Todos estos regocijos forzados, es muy probable queden suprimidos del ceremonial, dentro de muy poco tiempo a consecuencia de cierto viaje que se intentará emprender—y es fácil se consiga—la gran familia, como se la clasifica en un soneto muy celebrado, que ha corrido por toda España.

Nuestro colega «La Almudaina», en su edición de ayer, dá la siguiente noticia, que reproducimos por la importancia que tiene.

«Una sociedad de pescadores establecida recientemente en esta capital con el título «La Amistad» ha solicitado del Comandante de Marina la correspondiente autorización y apoyo para perseguir y detener a los que se dedican a la abusiva y perniciosa pesca con dinamita.

Dicha autoridad ofreció prestarles su decidido apoyo, congratulándose de aumentar una policía marítima, y por este medio poner a raya a los que sin conciencia se dedican a la destrucción de las erías.

Les autorizó además para que puedan usar un distintivo especial para dicho objeto».

La dirección general de Obras públicas anuncia oposiciones para proveer once plazas de delineantes terceros, dotadas con el sueldo de 2.000 pesetas.

Las solicitudes podrán presentarse en el plazo de quince días.

Probablemente dentro de breves días se publicará una real orden por el ministerio de la Guerra, autorizando a los jefes y oficiales del ejército para usar la peltza en actos de formación con armas.

Así lo leemos en un diario del Continente.

La Junta Directiva del «Centro Unión Republicana» de la villa de Montuiri ha quedado constituida en la siguiente forma:

- PRESIDENTE
- D. Antonio Lladó.
- VICE-PRESIDENTE
- D. Bartolomé Martorell.
- SECRETARIO
- D. Jaime Trobat.
- DEPOSITARIO
- D. Jaime Verger.
- VOCALES
- D. José Ginart.
- Bartolomé Poooví.
- Gabriel Ferrer.
- Juan Russiñol.
- Melchor Andreu.

Ha sido puesto a disposición del Juez de primera instancia de esta capital un sujeto presunto autor del robo cometido hace unos días en una casa de la calle del Sindicato.

Por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico han sido repuestos en sus cargos los auxiliares de Estadística de esta provincia D. Antonio Aguiló Cortés, D. Bernardo Coll, D. Juan Argeles y D. Juan Pons.

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación, ha sido aprobado el expediente de arbitrios extraordinarios formado por el Ayuntamiento de Esporlas, para cubrir el déficit que le resulte en el presupuesto ordinario correspondiente al año actual.

Por consecuencias de recientes disposiciones del ministro de Marina, el personal del cuerpo de infantería de Marina será licenciado pasando a situación de reserva las quintas correspondientes a los años de 1897 y 1898, que no prestaron servicio, ni aprendieron si quiera instrucción militar por exceso de soldados.

Cumplimentando el acuerdo de la Corporación municipal por el que se nombró a los médicos municipales D. Gabriel Oliver y don Bartolomé Gayá individuos del tribunal que ha de dictaminar acerca de los planos para edificios-escuelas, la Alcaldía ha comunicado a dichos señores su nombramiento.

Se ha remitido al Ministerio de la Gobernación un recurso de alzada interpuesto por D. Luis Falou Pastor, contra la providencia

del Gobierno de Provincia de fecha 21 de Diciembre de 1901, por la que se le desestimó el que había presentado contra los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Sóller aceptándole la dimisión que del cargo de Secretario del mismo presentara y desestimó la instancia en que solicitaba ser reintegrado en el ejercicio de dicho cargo.

Debiendo adquirir el Regimiento de Infantería de Navarra n.º 25 de guarnición en Barcelona, 500 pares de borzegufes en negro para la tropa, se hace saber para que los constructores que quieran, remitan tipos a dicho Regimiento, al mas breve plazo, junto con precios y demás condiciones en que se encarguen de la citada construcción.

Por el Juzgado de primera instancia del partido de Ibiza se cita a Mariano Roig Marí para que en el término de nueve días comparezca en dicho Juzgado.

Se está practicando trabajos en el ministerio de Hacienda para proceder a la venta de la mina de granito que posee el Estado en Benahabís, término de Marbella, provincia de Málaga, única de esta clase en España; a cuyo efecto se solicitará de las Cortes la autorización correspondiente presentando el oportuno proyecto de ley.

Consecuencia de la ley sobre matrimonios militares promulgada por el actual ministro de la Guerra, son muchos los oficiales del Ejército que se hallaban en estado de soltería que han decidido entrar en el gremio de los casados.

A diario se nos hace saber han recibido la bendición supical bellas señoritas que entran en el matrimonio aprovechando el plebiscito concedido por el ministro de la Guerra.

Vaya, dentro de lo mucho bueno que ha dejado de hacer Weyler aun encontrará quien bendiga sus disposiciones. Podrá aun relativamente consolarse.

OVIL-LECITINA GIOL

Triunfo científico

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos *COSTANZI* que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª pág. *Milagrosos conftes ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI.*

Curiosidades

UNA CIUDAD DE PLATA

Así, como suena. O ocoff, población situada casi en el centro de las riquísimas minas de plata y oro, está construida, en su casi totalidad, del primero de estos metales preciosos.

Hace treinta y dos años, al finalizar el 69, unos aventureros, con sus mujeres é hijos, fueron a saciar su sed de oro a las minas de Pensilvania; allí penetraron en lo mas intenso de la tierra, y en encontrándose con unos yacimientos soberbios de plata, empezaron la explotación de ellos, y era tanta la abundancia, que siendo difícil y costoso por lo largo del camino, el conducir el hierro y la madera para la construcción de sus casas, echaron mano del metal que les sobraba, y casas, almacenes y hasta el puente que cruzaba el río, todo ello se hizo de plata.

Esta es la única ciudad en el mundo construida con ella.

En la actualidad cuenta Olocoff con unos veinte mil habitantes, y lo que mas llama la atención en este originalísimo pueblo, es una plaza de forma rectangular, con arcos cubiertos

de una extensión de cien metros de largo por ochenta de ancho.

En esta plaza de maciza plata, los habitantes de Olocoff pasean las poquísimas veces que la lluvia les impide el hacerlo, por los alrededores de sus riquísimas minas.

Hoy llega ya el ferrocarril desde la capital a las puertas de la población, y el hierro, el acero y la madera han empezado a emplearse en algunas construcciones; pero como aun no se han agotado las famosísimas minas, están en pie los antiguos edificios de plata hasta que, a falta de minas, empiecen a demoler los edificios para convertirlos en barras, transportarlos al mercado del mundo.

En Olocoff existe un bando del gobernador, mediante el cual no se permite la extracción del metal construido hasta que finalicen los filones de las minas; bando inútil, pues lo encuentran con mas facilidad fuera que demoliendo los edificios.

Tal es la ciudad de Olocoff, y al poseer tanta riqueza, creerán mis lectores que son felices los habitantes de ella, sucediendo todo lo contrario.

Hace un calor horrible: la temperatura mas baja es de 38 grados; las fiebres hacen estragos continuos en sus habitantes, y el que logra salvar su vida, raro es, que no coja una enfermedad endémica que no le dure toda su vida.

En el cementerio de Olocoff, hay gran número de tumbas de plata y el número de sus cruces del mismo metal, aumenta considerablemente, cruces que señalan el sitio donde descansan el sueño eterno los buscadores de plata, los aventureros, que por contraste del mundo están envueltas sus cenizas, precisamente, con el metal que ambicionaron en vida.

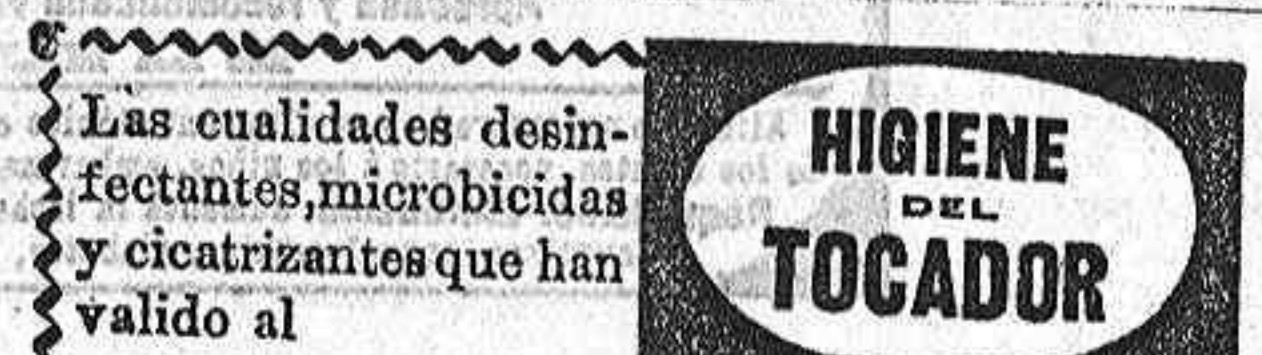
Últimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola	106'00
Crédito Balear	95'50
Salinera Española	150'00
Obligaciones » 6 por 100	103'00
» » 5 por 100	102'00
Bonos municipales	40'00
Isleñas	56'50
Ferro-Carriles de Mallorca	46'00
Alumbrado por Gas	00'00
Unión Comercial papel	18'00
La Económica	00'00

VALORES PÚBLICOS

Madrid 22 de Enero.	
Interior	72'60
Amortizable 5 por 100	94'60
Cubas 1886	86'60
Cubas Nuevas 1890	00'00
Banco de España	471'50
Tabacos sin cupon	493'50
Francos	35'60



COALTAR SAPONINÉ LE BEUF
su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocador, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.
El frasco, 2 fr. En las Farmacias.
DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

Tenedor de libros

Se necesita uno que sepa su obligación y de buenas referencias. Informarán CENTRO DE ANUNCIOS.

Practicante de Farmacia

Se necesita uno.—Informarán CENTRO DE ANUNCIOS.

¡¡ Increíble verdad !!

Véase anuncio 4.ª página.

SECCION DE ANUNCIOS



Confites Antivenéreos
Roob Antisifilítico
Inyección Vegetal

COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones géaito-uritarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los **Confites ó Inyecciones Costanzi**.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no sólo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la inyección pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones pesetas 5. Roob antisifilítico, y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación, 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias. En Palma de Mallorca en la de Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21.

Consultas médicas en Barcelona, calle Diputación, 435 entresuelo 2.º todos los lunes, miércoles y viernes a las 12.



Sociedad general de transportes

marítimos á vapor de Marsella
SERVICIOS DEL MES DE ENERO DE 1902

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Enero directamente para Montevideo y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés:

FRANCE

Línea para el Brasil

Saldrá de Barcelona el día 5 Enero para Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés:

ORLEANAIS

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp., Dormitorio de S. Francisco, 25 pral.

ANUNCIOS MORTUORIOS

A PRECIOS DE TARIFA

Centro de anuncios de Juan Gonzalez
 Plaza de Santa Eulalia 10—Palma

Arrendatario de la Sección de anuncios de los diarios de más circulación de las Baleares.

«La Última Hora», «La Almudaina» y «La Unión Republicana»

Plaza de Santa Eulalia 10—Palma

¡¡¡ INCREIBLE VERDAD!!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos.

5.000 pesetas

Se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos:

Anillo para caballero, oro y brillante.	50 pesetas
Idem para id. (brillante muy grueso).	100
Alfiler, idem id.	25
Anillo para señora ó señorita, idem id.	25
Pendientes (par) para señoritas, idem id.	25
Idem para señora, idem id.	50
Idem para id. (brillantes gruesos).	100
Idem para niñas (verdadero regalo).	25

Se envían franco de todo gastos por Correo, en Cajitas Certificadas y declarada mercancía; para toda España ó Islas.

No se servirá ningún pedido que no vaya acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am: Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 18, Milán (Italia).

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

SANTALOL SOL

NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDAL

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de Paris de 1900

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENORRAGIA, catarro vesical, cistitis aguda, uretritis, etc. El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226, (frente á la Universidad), Barcelona.
 Depósito: Palma: Farmacia de Valenzuela y Centro Farmacéutico

GLUTEN ALIMENTICIO JENSEN

Sustancia vegetal la más nutritiva que se conoce y su valor alimenticio está al nivel de la Albumina, Caseína y Fibrina.—Es un gran RECONSTITUYENTE POR EXCELENCIA recomendado á los que padecen de la diabetis, delicados del estómago y para la nutrición de la infancia.

DE VENTA: En las Droguerías, Farmacias y Colmados.

DEPÓSITO CENTRAL: Plaza del Rosario, 2 pral.—PALMA

Se elabora pan de GLUTEN todos los días.

EMULSION NADAL

que contiene el 80 p. 100

del aceite bígrado bacalao y glicerofosfato ó hipofosfito.

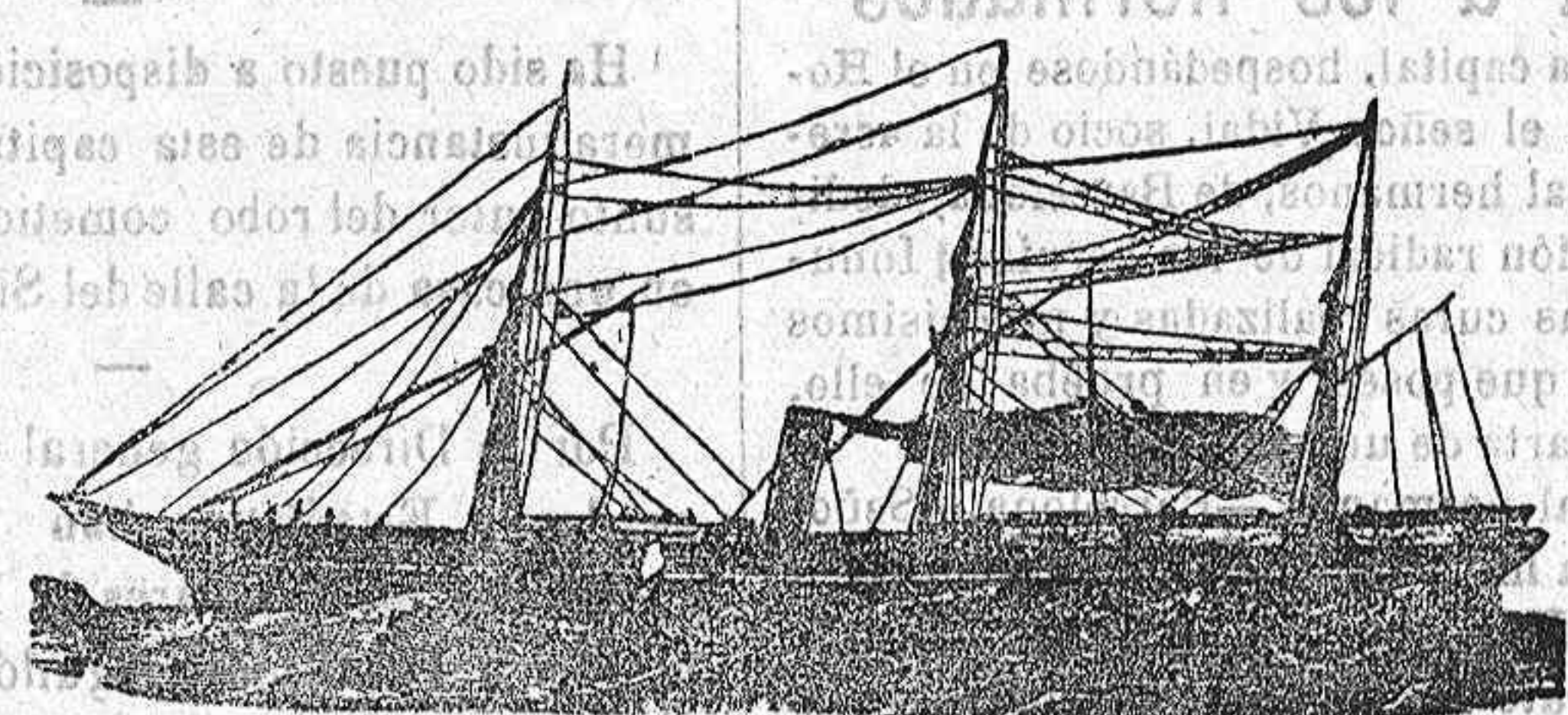
ANALIZADA por el Dr. Bonet catedrático de la Facultad de Farmacia en MADRID

Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Alimento concentrado y medicamento sónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, necesario á los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Vitis, Escrófulas, Raquitismo, Anémias, etc. etc. — Recomiéndase también en las enfermedades esenciales, convalecencias, diabetis, etc. — Se conserva indefinidamente. — En las Farmacias.

ISLEÑA MARÍTIMA



Compañía Mallorquina de navegación á vapor

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante é Ibiza.

Líneas directas entre Argel y Marsella.

Combinaciones, con trasbordo, para todos los puertos de Europa y América.

Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de Africa.

Despacho } Oficinas de la Isleña.—Pórticos de Sto. Domingo—Calle de Palacio.

En los almacenes de la Compañía.—Muelle.

En Barcelona.—Consignatarios—Sres. Sureda y Rebroso.

LEED LEED LEED Y LEED

Á LOS INDUSTRIALES Y COMERCIANTES

El barómetro de la civilización de los pueblos es el anuncio. Los pueblos más atrasados son los que no anuncian. Mirad las casas que anuncian se han hecho ricas y populares. El calor dilata los cuerpos pues el anuncio dilata la clientela.

DIFERENTES SISTEMAS DE ANUNCIAR

Centro de Anuncios **JUAN GONZALEZ** Plaza de Santa Eulalia-10 Palma